FIX (afiliada de Fitch Ratings) asignó las calificaciones de Aval Ganadero, Alfa Pyme y Americana de Avales

5 de mayo de 2023

FIX (afiliada de Fitch Ratings) -en adelante “FIX”-, decidió asignar la Calificación de Nacional de Largo Plazo de las tres SGR en A(arg), con Perspectiva Estable, y la Calificación Nacional de Corto Plazo en A1(arg).

FUNDAMENTO DE LA CALIFICACIONES

La calificación de todas las SGR se fundamenta en la incorporación de Prevención Aseguradora de Riesgos del Trabajo S.A. (una de las principales subsidiarias del Grupo Sancor Seguros) al capital social y como aportante al fondo de riesgo de Aval Ganadero SGR, entidad que absorberá las operaciones de Americana de Avales SGR y Alfa Pyme SGR en el corto plazo. El ingreso del Grupo Sancor Seguros le provee una mayor flexibilidad financiera para la ampliación y reimposición de aportes en el fondo de riesgo, así como un amplio potencial de crecimiento en la escala de su volumen de negocios.

SENSIBILIDAD DE LA CALIFICACIÓN

Una vez concluido de forma exitosa el proceso de fusión por absorción con Aval Ganadero SGR, la calificación podría alinearse hacia la de su principal accionista, Prevención Aseguradora de Riesgos del Trabajo S.A.

Un crecimiento sostenido en sus volúmenes de actividad, con una mayor diversificación de sus avales, por producto, plazo, actividad y por partícipe, acompañado de buenos indicadores de desempeño, solvencia y prudencia en la gestión de inversiones, podría derivar en una mejora de la calificación en el mediano plazo.

Un deterioro significativo en la calidad de las garantías emitidas, o de la calidad de inversiones que integran el FR que se refleje en una disminución importante de su solvencia podría generar presiones a la baja sobre las calificaciones de la entidad.

FACTORES RELEVANTES DE LA CALIFICACIÓN

En oct’22 se formalizó el cambio en la composición accionaria de la clase acciones de socio protector con la incorporación como uno de los socios mayoritarios de Prevención Aseguradora de Riesgos del Trabajo S.A. (una de las principales subsidiarias del Grupo Sancor Seguros) al capital social y como aportante al fondo de riesgo. El ingreso del Grupo Sancor Seguros le provee a Aval Ganadero (Entidad absorbente de Alfa Pyme SGR y Americana de Avales SGR, una vez concluida la fusión) una mayor flexibilidad financiera para la ampliación y reimposición de aportes en su fondo de riesgo, así como el potencial de explotar las sinergias operativas y comerciales de la cadena de valor de todas las entidades que conforman el Grupo permitiendo escalar en el volumen de pymes asistidas y riesgo vivo administrado a mediano y largo plazo. La Calificadora evalúa como un factor

positivo en la calificación de riesgo de la SGR su integración al Grupo en cuanto a flexibilidad y estabilidad financiera y potencial de desarrollo.

La fusión se estima que derivará en una SGR consolidada con un fondo computable de $2.951 mill y un riesgo vivo de $7.030 mill. (cifras aproximadas de acuerdo a información pública de feb'23), que la ubicaría entre las diez entidades más grandes del sistema de garantías con un 2,5% de participación sobre el riesgo vivo del sistema.

Producto de su modelo de negocio orientado a generar sinergias y vinculación estratégica con cadenas de valor de corporativos de buena calidad crediticia, y su buena gestión del riesgo de crédito, las tres SGR han registrado históricamente una muy buen calidad crediticia de su portafolio de avales. Además, las tres SGR presentan un adecuado apalancamiento y una buena cobertura de liquidez. Si bien presentan un Riesgo Vivo concentrado en el corto plazo, esto no es algo particular de estas tres entidades sino es propio de la mayoría de las SGR del mercado.

INFORMES RELACIONADOS Y METODOLOGÍA APLICABLE

FIX utilizó la Metodología de Calificación de Sociedades y Fondos de Garantías presentada ante la Comisión Nacional de Valores (disponible en www.cnv.gov.ar).

El informe correspondiente se encuentra disponible en nuestra web "www.fixscr.com".

CONTACTOS

Analista principal
Facundo Pastor
Analista
Facundo.pastor@fixscr.com
+5411 5235-8110

Analista Secundario
Yesica Colman
Director Asociado
Yesica.colman@fixscr.com
+5411 5235-8147

Responsable del Sector
María Fernanda López
Senior Director
mariafernanda.lopez@fixscr.com
+54 11 5235-8130
Sarmiento 663 – 7° piso – C1041AAM

Capital Federal – Argentina

Relación con los Medios
Diego Elespe
Head Comercial y de Desarrollo de Negocios
diego.elespe@fixscr.com
+5411 5235-8100/10

TODAS LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS DE FIX SCR S.A. AGENTE DE CALIFICACIÒN DE RIESGO (Afiliada de Fitch Ratings), EN ADELANTE TAMBIEN DENOMINADA “FIX”, ESTÁN SUJETAS A CIERTAS LIMITACIONES Y ESTIPULACIONES. POR FAVOR LEA ESTAS LIMITACIONES Y ESTIPULACIONES SIGUIENDO ESTE ENLACE: HTTP://WWW.FIXSCR.COM. ADEMÁS, LAS DEFINICIONES DE CALIFICACIÓN Y LAS CONDICIONES DE USO DE TALES CALIFICACIONES ESTÁN DISPONIBLES EN NUESTRO SITIO WEB WWW.FIXSCR.COM. LAS CALIFICACIONES PÚBLICAS, CRITERIOS Y METODOLOGÍAS ESTÁN DISPONIBLES EN ESTE SITIO EN TODO MOMENTO. EL CÓDIGO DE CONDUCTA DE FIX SCR S.A., Y LAS POLÍTICAS SOBRE CONFIDENCIALIDAD, CONFLICTOS DE INTERÉS, BARRERAS PARA LA INFORMACIÓN PARA CON SUS AFILIADAS, CUMPLIMIENTO, Y DEMÁS POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS ESTÁN TAMBIÉN DISPONIBLES EN LA SECCIÓN DE CÓDIGO DE CONDUCTA DE ESTE SITIO. FIX SCR S.A. PUEDE HABER PROPORCIONADO OTRO SERVICIO ADMISIBLE A LA ENTIDAD CALIFICADA O A TERCEROS RELACIONADOS. LOS DETALLES DE DICHO SERVICIO DE CALIFICACIONES SOBRE LAS CUALES EL ANALISTA LIDER ESTÁ BASADO EN UNA ENTIDAD REGISTRADA ANTE LA UNIÓN EUROPEA, SE PUEDEN ENCONTRAR EN EL RESUMEN DE LA ENTIDAD EN EL SITIO WEB DE FIX SCR S.A.

La reproducción o distribución total o parcial de este informe por terceros está prohibida, salvo con permiso. Todos los derechos reservados. En la asignación y el mantenimiento de sus calificaciones, FIX SCR S.A. se basa en información fáctica que recibe de los emisores y sus agentes y de otras fuentes que FIX SCR S.A. considera creíbles. FIX SCR S.A. lleva a cabo una investigación razonable de la información fáctica sobre la que se basa de acuerdo con sus metodologías de calificación y obtiene verificación razonable de dicha información de fuentes independientes, en la medida de que dichas fuentes se encuentren disponibles para una emisión dada o en una determinada jurisdicción. La forma en que FIX SCR S.A. lleve a cabo la investigación factual y el alcance de la verificación por parte de terceros que se obtenga, variará dependiendo de la naturaleza de la emisión calificada y el emisor, los requisitos y prácticas en la jurisdicción en que se ofrece y coloca la emisión y/o donde el emisor se encuentra, la disponibilidad y la naturaleza de la información pública relevante, el acceso a representantes de la administración del emisor y sus asesores, la disponibilidad de verificaciones preexistentes de terceros tales como los informes de auditoría, cartas de procedimientos acordadas, evaluaciones, informes actuariales, informes técnicos, dictámenes legales y otros informes proporcionados por terceros, la disponibilidad de fuentes de verificación independientes y competentes de terceros con respecto a la emisión en particular o en la jurisdicción del emisor y una variedad de otros factores. Los usuarios de calificaciones de FIX SCR S.A. deben entender que ni una investigación mayor de hechos, ni la verificación por terceros, puede asegurar que toda la información en la que FIX SCR S.A.se basa en relación con una calificación será exacta y completa. El emisor y sus asesores son responsables de la exactitud de la información que proporcionan a FIX SCR S.A. y al mercado en los documentos de oferta y otros informes. Al emitir sus calificaciones, FIX SCR S.A. debe confiar en la labor de los expertos, incluyendo los auditores independientes, con respecto a los estados financieros y abogados con respecto a los aspectos legales y fiscales. Además, las calificaciones son intrínsecamente una visión hacia el futuro e incorporan las hipótesis y predicciones sobre acontecimientos que pueden suceder y que por su naturaleza no se pueden comprobar como hechos. Como resultado, a pesar de la comprobación de los hechos actuales, las calificaciones pueden verse afectadas por eventos futuros o condiciones que no se previeron en el momento en que se emitió o afirmó una calificación.

La información contenida en este informe, recibida del emisor”, se proporciona sin ninguna representación o garantía de ningún tipo. Una calificación de FIX SCR S.A. es una opinión en cuanto a la calidad crediticia de una emisión. Esta opinión se basa en criterios establecidos y metodologías que FIX SCR S.A. evalúa y actualiza en forma continua. Por lo tanto, las calificaciones son un producto de trabajo colectivo de FIX SCR S.A. y ningún individuo, o grupo de individuos, es únicamente responsable por la calificación. La calificación no incorpora el riesgo de pérdida debido a los riesgos que no sean relacionados a riesgo de crédito, a menos que dichos riesgos sean mencionados específicamente, como son riesgos de precio o de mercado. FIX SCR S.A. no está comprometido en la oferta o venta de ningún título. Todos los informes de FIX SCR S.A. son de autoría compartida. Los individuos identificados en un informe de FIX SCR S.A. estuvieron involucrados en, pero no son individualmente responsables por, las opiniones vertidas en él. Los individuos son nombrados solo con el propósito de ser contactados. Un informe con una calificación de FIX SCR S.A. no es un prospecto de emisión ni un substituto de la información elaborada, verificada y presentada a los inversores por el emisor y sus agentes en relación con la venta

de los títulos. Las calificaciones pueden ser modificadas, suspendidas, o retiradas en cualquier momento por cualquier razón a sola discreción de FIX SCR S.A. FIX SCR S.A. no proporciona asesoramiento de inversión de ningún tipo.

Las calificaciones representan una opinión y no son una recomendación para comprar, vender o mantener cualquier título. Las calificaciones no hacen ningún comentario sobre la adecuación del precio de mercado, la conveniencia de cualquier título para un inversor particular o la naturaleza impositiva o fiscal de los pagos efectuados en relación a los títulos. FIX SCR S.A. recibe honorarios por parte de los emisores, aseguradores, garantes, otros agentes y originadores de títulos, por las calificaciones. Dichos honorarios generalmente varían desde USD 1.000 a USD 200.000 (u otras monedas aplicables) por emisión. En algunos casos, FIX SCR S.A. calificará todas o algunas de las emisiones de un emisor en particular, o emisiones aseguradas o garantizadas por un asegurador o garante en particular, por una cuota anual. Se espera que dichos honorarios varíen entre USD 1.000 y USD 200.000 (u otras monedas aplicables). La asignación, publicación o diseminación de una calificación de FIX SCR S.A. no constituye el consentimiento de FIX SCR S.A. a usar su nombre como un experto en conexión con cualquier declaración de registro presentada bajo las leyes de cualquier jurisdicción, incluyendo, pero no excluyente, las leyes del mercado de títulos y valores de Estados Unidos de América y la “Financial Services and Markets Act of 2000” del Reino Unido. Debido a la relativa eficiencia de la publicación y distribución electrónica, los informes de FIX SCR S.A. pueden estar disponibles hasta tres días antes para los suscriptores electrónicos que para otros suscriptores de imprenta.